PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

LOTA

REGIÓN:

DEL	ВІОВІО			

NÚMERO	DE RESOLUCIÓN
2	21
FECHA	DE APROBACIÓN
16-dic-2022	
	ROL S.I.I
1008-3	

VI	ST	os	

Las atribuciones emanadas del Art. 24	4 de la Ley Orgánica Consti	itucional de Municip	alidades,	116 ou Ordenan	72 General velir	estrumento de
Las disposiciones de la Ley Gener	al de Urbanismo y Const	rucciones en espe	ciai ei Ait.	116, su Olderlan	Za Ochicial, y chi	ionamonto do
Planificación Territorial. La solicitud de aprobación, los plan		a debidemento su	eritor por e	I propietario y los r	rofesionales corres	spondientes al
			scritos por e	propietario y los p	7010310110103 001101	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N°	34 DE FECHA 11.08.2023	C .		17-ago-2018		
El certificado de informaciones previa	is N° 310		de fecha	THE RESIDENCE OF THE PERSON OF		
El anteproyecto de Edificación N°		de fe			ndo corresponda)	(cuando corresponda)
El informe Favorable de Revisor Inde				vigente, de fecha		corresponda)
El informe favorable de Revisor de Pr	royecto de Cálculo Estructu	ral N°		e fecha		corresponda)
La Resolución N°	de la misma fecha de esta					
Que previo a la fecha de esta Rese			onantes par	ra el permiso referi	(tusión, subdivisió	n, subdivisión afecta)
(subdivisión afecta, modificación, rectificació		fecha				
Otros (especificar):	ii de desilides, dellorossi, eta,					
Otros (especificar).	that we want out out that the sec has been been and the sec out that the section of the sec	and the last care with more than their than the section of the sec	or other are the one-of tent on the other	wat family pass description from their family sales are not to the family sales in	is the right of a last set of the last state of the same of the sa	A RESIDENCE SHALL REAL PROPERTY AND ANY AREA FOR SHALL REAL PROPERTY.
RESUELVO:						
Conceder permiso para CONSTRU	JCCION VIVIENDA					con una
334 90 90 90 90 90 90 90 90 90 90 90 90 90	(Especificar)			(Número de edificios, ca	sas, galpones,etc)	
superficie total de 50.00	m2 y de1	pisos de altura, d	estinado a	HABITACIONAL	N°	3142(EX 37)
ubicado en calle/avenida/camino	VILLARRICA			COUSIÑO AL CER		3142(LX 31)
COLUMN TO THE OWNER OF THE OWNER.	zana P	localidad o lot			KKO	
sector URBANO (urbano o rural)	zona S-2	del Plan regula	idor .	COMUNAL	Comuna o Intercomunal	
aprobando los planos y demás ant permiso.		arte de la present		ón mencionados e		s VISTOS de este
Dejar constancia que la obra que se	upi audu	ene o pierde)	105 De	nelicios del D.F.L.	2 46 1959	
Que el presente permiso se otorga a	amparado en las siguientes	autorizaciones esp	eciales:			
				rización especial		
Art 121, Art 122, Art 123, Art 124, de la Ley Gen-	eral de Urbanismo y Construcciones	otros (especificar)			a may 100 also access con una central tentral participa que com cen-	
Que el proyecto que se aprueba se a	ajusta al citado anteproyect	o aprobado (cuando co	rresponda)			
Antecedentes del Proyecto						
NOMBRE DEL PROYECTO :	CONSTRUCCION DE VIVI	ENDA SITIO PROP	10			
1 DATOS DEL PROPIETARIO:						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL F	PROPIETARIO				R.	U.T.
ANA LEAL MUÑOZ						
REPRESENTANTE LEGAL DEL PR	ROPIETARIO				R.	U.T.
DIRECCIÓN: Nombre de la vía				N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
VILLARRICA				3142 (EX 37)		COUSIÑO AL Q
COMUNA	CORREO ELECTRO	ÓNICO	TELÉFO	NO FIJO	TELÉFON	O CELULAR
LOTA					1221 011	0 02202/11(
PERSONERÍA DEL REPRESENTA	NTELEGAL: SEA	CREDITÓ MEDIAN	TE			
ENGONERIN DEL REI REGENTAL	WIELEGAE. SEA				DEDUIOIDA A 500	DIF ID A D'ALLA
	ANTE EL NOTARIO SR		ECHA	γ	REDUCIDA A ESC	RITURA PUBLICA
ICON EECHA	ANIE EL NOTARIO SKI	(A)				
CON FECHA						
.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PRO						
		(cuando corresponda)			R.	U.T
.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PRO		(cuando corresponda)			R.	U.T
.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PRO	empresa del ARQUITECTO					U.T
.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PRO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la d	empresa del ARQUITECTO					
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARC WALDO COFRE RAMOS	empresa del ARQUITECTO				R.	U.T
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARC	empresa del ARQUITECTO				R.	
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARC WALDO COFRE RAMOS	empresa del ARQUITECTO				R.	U.T
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARC WALDO COFRE RAMOS	empresa del ARQUITECTO				R.	U.T

		DE ODDA (8)				INSCRIPCIÓN	REGISTRO	
IOMBRE DEL INSPEC	TOR TECNICO	DE OBRA (*)				CATEGORÍA	N°	
NOMBRE DEL REVISO	R INDEPENDI	ENTE (cuando corresp	onda)			REGISTRO	CATEGORÍA	
NOMBRE O RAZÓN SO	OCIAL DEL RE	VISOR DEL PROY	ECTO DE CÁLCU	ILO ESTRUCTURAI	L(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA	
NOMBRE DEL PROFES	SIONAL RESP	ONSABLE DE LA RE	EVISIÓN DEL PROY	ECTO DE CÁLCULO E	STRUCTURAL	R.U	J.T	
VOINIBRE DEEF ROLE	JOHNE NEOF	0,10,1022 02 2						
*) Podrá individualizarse hasta ant								
CARACTERÍSTICAS DE DIFICIOS DE USO PÚ		O DE OBRA NUEV	□ TODO	☐ PARTE	☑ NO ES E	DIFICIO DE USO F	PÚBLICO	
CARGA DE OCUPACIÓ (personas) según artículo 4.2.4		LAS EDIFICACION	NES	3,3	DENSIDAD DE		129	
CRECIMIENTO URBAI	NO	☑ NO	□si	Explicitar: densific	ación / extensión			
LOTEO CON CONSTR	UCCIÓN SIMU	JLTÁNEA	□ si	☑ NO	LOTEO DFL 2	□ si	□ NO	
PROYECTO, se desarr	ollará en etapa	as:	□ si	☑ NO	cantidad	de etapas		
ETAPAS CON MITIGACIO	NES PARCIALE	S (a considerar en IM	IIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del D	S 167 (MTT) de 2016		
SUPERFICIES								
SUPERFIC	IE .	ÚTIL	(m2)	COMÚ	N (m2)	TOTA	L (m2)	
S. EDIFICADA SUBTE	RRÁNEO (S)							
S. EDIFICADA SOBRE		50.00				50.00		
(1er piso + pisos supe S. EDIFICADA TOTAL		50.00				50.00		
			50.00	CHIPEDEIGIE TOT	TAL DEL PREDIO O I	OS PREDIOS (m2)	185.92	
SUPERFICIE OCUPACIÓ	N SOLO EN PRI	MER PISO (m2)	50.00	SUPERFICIE TO				
S. EDIFICADA SUBTE		T 2	(0)	2011		gregar hoja adicional si hi		
S. Edificada por nivel o		ÜTIL	(m2)	COMU	JN (m2)	101/	NL (m2)	
nivel o piso	-1			+		-		
nivel o piso	-2	-						
nivel o piso	-3 -4	-						
nivel o piso	-5			1				
TOTAL		1						
S. EDIFICADA SOBRI	ETERRENO	1		-	(agrenar hoja adicional	i hubiere más pisos sobre	e el nivel de suelo s	
S. Edificada por nivel		ÚTIL	(m2)		JN (m2)	T	AL (m2)	
nivel o piso	1	50.00				50.00		
nivel o piso	2							
nivel o piso	3							
nivel o piso	4							
nivel o piso	5							
nivel o piso	6							
nivel o piso	7			1				
nivel o piso	8			-				
nivel o piso	9	-		-				
TOTAL	10	50 00				50.00		
S. EDIFICADA POR D	ESTINO	130.00				50.00		
DESTINO (S) CONTE		Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Área verde	Espacio Púl	
SUPERFICIE EDIFICA	ADA	ART 2.1.25. OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29, OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. O	
NORMAS URBANIST	ICAS			1		1	1	
PREDIO(S) EMPLAZA		EA DE RIESGO		☑ NO	□ si	☐ PAR	RCIAL	
	NORMASIII	RBANÍSTICAS						
DENSIDAD	THORMAS UI	NONING TICAS		PROYE	ECTADO	PERI	MITIDO	
COEFICIENTE DE OC	CUPACIÓN PIS	SOS SUPERIORES	(sobre 1er niso)	1		-		
		SUELO (1er piso)	(Jobio Tel piso)	0.26		0.6		
COEFICIENTE DE OC	OI MOION DE	OULLO (IEI DISUI						

DISTANCIAMIENTOS			SEG.ART 2.6.3 O	GUC	SEG.ART 2.6.3 O	300
RASANTE			70	100	70	
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO	besident		AIS		AIS/PAR/CONT	
ADOSAMIENTO			NO		SEG.ART 2.6.2 O	GUC
ANTEJARDÍN			0,5		-	
ALTURA EN METROS Y/O PISOS			3.85		SEGUN RASANT	E
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVIL	ES		-		-	
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS			-		-	
					-	
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍO	the book of the same					
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSO	NAS CON DISCAPACI	DAD				
DESCUENTO ESTACIONAMIENTO ESTACIONAMIENTO PARA BICICLI		LES POR	□ si	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
USO DE SUELO Y DESTINO(S) CO						
TIPO DE USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Públi ART 2.1.30. OGU
CLASE / DESTINO	VIVIENDA					
ACTIVIDAD						
	(Art. 2.1.36, OGUC)		1			
ESCALA	(Att. 2.1.30, UGUC)		1			
PROTECCIONES OFICIALES	I D	Г П :::::	I - 70.	OTRO;	especificar	
☑ NO ☐ Si, especifica	r ZCH	☐ ICH	ZOIT			
MONUMENTO NACIONAL:	☐ ZT	☐ MH	☐ SANTUARI	O DE LA NATURA	LEZA	_
	NU 0 70% L CLIC (*)					
FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍC		1				
CESIÓN APORTE (7) (*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CO	OTRO ESPECIFICAR;				- I tIti- do lo	I ou Nº 20 058)
Exigible conforme a plazos del Artico	ulo primero transitor	io de la Ley N° 20.			SIÓN	
PROYECTO			PO	RCENTAJE DE CE	SION	
		(DE	NSIDAD DE OCUPAC	CIÓN)		
ON DENSIDAD DE OCUPAC			129	X 11 =	0,7095	%
	Personas/Hectárea					
			2000			
CON DENSIDAD DE OCUPAC	IÓN SOBRE 8 000	1				
				44%		
	Personas/Hectárea	ı		44%		
Nota 1: En el proyecto de edificación de O	Personas/Hectárea	ectuar el cálculo de la				
Nota 1. En el proyecto de edificación de O Nota 2. Para calcular la Densidad de Ocupa	Personas/Hectárea ibra Nueva, se debe efe ación, se debe consider	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupaci	ón (según art. 4.2.4. de	e la OGUC) que se inc	crementa en el o los te	errenos del proyecto
Nota 1. En el proyecto de edificación de O Nota 2. Para calcular la Densidad de Ocupi considerar en el cálculo, la cantidad de per- la carga de ocupación de edificaciones a de	Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban las emoler, en los casos que	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupaci s edificaciones existen e el permiso de demoli	ón (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fue ción se solicite en form	e la OGUC) que se inc esen demolidas para m la conjunta con la solic	naterializar el proyecto. itud de permiso de edif	Sólo podrá descon
Nota 1: En el proyecto de edificación de O Nota 2. Para calcular la Densidad de Ocupi considerar en el cálculo, la cantidad de per- la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud,	Personas/Hectárea ibra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final	actuar el cálculo de la lar la carga de ocupaci s edificaciones existen e el permiso de demoli del artículo 5 1.6. y al	ón (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fue ción se solicite en form inciso tercero del articu	e la OGUC) que se inc esen demolidas para m la conjunta con la solic lo 5 1 4., ambos de la	naterializar el proyecto. itud de permiso de edif O G U.C.	Sólo podrá descon icación, y se adjunte
Nota 1. En el proyecto de edificación de O Nota 2. Para calcular la Densidad de Ocupi considerar en el cálculo, la cantidad de per- la carga de ocupación de edificaciones a de	Personas/Hectárea ibra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupaci s edificaciones existen e el permiso de demoli del articulo 5.1.6. y al rmula (Carga de oc	ón (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fue ción se solicite en form inciso tercero del artícu upación del proyecto o	e la OGUC) que se inc esen demolidas para m a conjunta con la solic alo 5 1 4., ambos de la calculada según el art.	naterializar el proyecto. itud de permiso de edif O G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) >	Sólo podrá descon icación, y se adjunto 10.000
Nota 1: En el proyecto de edificación de O Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupi considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5 Bis OGUC)	Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente for	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupaci s edificaciones existen e el permiso de demoli del artículo 5.16, y al rmula (Carga de oc. Superficie de	on (según art. 4.2.4. de des, incluso si estas fue ción se solicite en form inciso tercero del artico, upación del proyecto de l terreno (que considera público adyacente existe existe.	e la OGUC) que se inc esen demolidas para m a conjunta con la solic alo 5 1 4., ambos de la calculada según el art.	naterializar el proyecto. itud de permiso de edif O G U.C.	Sólo podrá descon icación, y se adjunto 10.000
Nota 1: En el proyecto de edificación de O Nota 2. Para calcular la Densidad de Ocupi considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5 Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE	Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban latemoler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente for (EN LOS CASOS)	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupaci s edificaciones existen e el permiso de demoli del artículo 5.16, y al rmula (Carga de oc. Superficie de	on (según art. 4.2.4. de des, incluso si estas fue ción se solicite en form inciso tercero del artico, upación del proyecto de l terreno (que considera público adyacente existe existe.	e la OGUC) que se inc esen demolidas para m la conjunta con la solic ilo 5 1 4., ambos de la calculada según el art. el terreno más la superfic inte o previsto en el IPT n	naterializar el proyecto. itud de permiso de edif O G U C 4.2.4. de la OGUC) de exterior hasta el eje de asta un máximo de 30 m)	Sólo podrá descon icación, y se adjunto 10.000
Nota 1. En el proyecto de edificación de O Nota 2. Para calcular la Densidad de Ocupi considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3. La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5 Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE A LO	Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente foi (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupaci s edificaciones existen e el permiso de demoli del artículo 5.16, y al rmula (Carga de oc. Superficie de	on (según art. 4.2.4. de des, incluso si estas fue ción se solicite en form inciso tercero del artico, upación del proyecto de l terreno (que considera público adyacente existe existe.	e la OGUC) que se inc esen demolidas para m a conjunta con la solici- ulo 5 1 4. ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT h	naterializar el proyecto. itud de permiso de edif O G U C 4.2.4. de la OGUC) ie exterior hasta el eje de asta un máximo de 30 m) DE BENEFICIO POR	Sólo podrá descon icación, y se adjunto 10.000
Nota 1. En el proyecto de edificación de O Nota 2. Para calcular la Densidad de Ocupi considerar en el cálculo, la cantidad de per- la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3. La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5 Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D	Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente foi (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupacis edificaciones existens e el permiso de demoli del artículo 5 1.6 y al rmula (Carga de ocupación de Correspondentes de	ón (según ari. 4.2.4. de les, incluso si estas fue ción se solicite en form noiso tercero del artícu, upación del proyecto o il terreno (que considera - público adyacente existe NDA)	e la OGUC) que se inc esen demolidas para m a conjunta con la solici- ulo 5 1 4. ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT h	naterializar el proyecto. itud de permiso de edif O G U C 4.2.4. de la OGUC) de exterior hasta el eje de asta un máximo de 30 m)	Sólo podrá descon icación, y se adjunto 10.000
Nota 1. En el proyecto de edificación de O Nota 2. Para calcular la Densidad de Ocupi considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3. La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5 Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE A LO	Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente foi (EN LOS CASOS E LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupacis edificaciones existens e el permiso de demoli del artículo 5 1.6 y al rmula (Carga de ocupación de Correspondentes de	ón (según ari. 4.2.4. de les, incluso si estas fue ción se solicite en form noiso tercero del artícu, upación del proyecto o il terreno (que considera - público adyacente existe NDA)	e la OGUC) que se incesen demolidas para ma conjunta con la soliculo 5 1 4 , ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT h	naterializar el proyecto. itud de permiso de edif O G U C 4.2.4. de la OGUC) > ie exterior hasta el eje de asta un máximo de 30 m) DE BENEFICIO POR UCTIBILIDAD	Sólo podrá descon icación, y se adjunto 10.000
Nota 1. En el proyecto de edificación de O Nota 2. Para calcular la Densidad de Ocupi considerar en el cálculo, la cantidad de per- la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3. La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5 Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacio	Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS innes existentes)	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupacis edificaciones existens e el permiso de demoli del artículo 5 1.6 y al rmula (Carga de ocupación de Correspondentes de	ón (según ari. 4.2.4. de les, incluso si estas fue ción se solicite en form noiso tercero del artícu, upación del proyecto o Il terreno (que considera - público adyacente existe NDA) (di	e la OGUC) que se incesen demolidas para ma conjunta con la soliculo 5 1 4 , ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT h	naterializar el proyecto. itud de permiso de edif O G U.C 4.2.4. de la OGUC) > ie exterior hasta el eje de asta un máximo de 30 m) DE BENEFICIO POR UCTIBILIDAD	Sólo podrá descon icación, y se adjunt (10.000 I espacio
Nota 1: En el proyecto de edificación de O Nota 2. Para calcular la Densidad de Ocupi considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5 Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE ALO (no se debe incluir valor de edificació	Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efración, se debe consider sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes)	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupaci s edificaciones existen e el permiso de demoli del artículo 5 1.6 y al rmula (Carga de oc Superficie de QUE CORRESPO \$ 4.896.210	on (según ari. 4.2.4. de des, incluso si estas fue ción se solicite en form noiso tercero del articupación del proyecto o il terreno (que considera público adyacente existe NDA) (d. 0.7095 %	e la OGUC) que se inc esen demolidas para m a conjunta con la solici alo 5 1 4 , ambos de la calculada según el art. el terreno más la superfici inte o previsto en el IPT h PORCENTAJE D CONSTRU	naterializar el proyecto. itud de permiso de edif O G U C 4.2.4. de la OGUC) > ie exterior hasta el eje de asta un máximo de 30 m) DE BENEFICIO POR UCTIBILIDAD \$ 34738,60 APORTE EQUIVA	Sólo podrá descon icación, y se adjunte 10.000
Nota 1. En el proyecto de edificación de O Nota 2. Para calcular la Densidad de Ocupi considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3. La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5 Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificació \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES	Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efración, se debe consider sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS ines existentes) SPONDIENTE AL O LOS x (d))]	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupaci s edificaciones existen e el permiso de demoli del artículo 5 1.6 y al rmula (Carga de oc Superficie de QUE CORRESPO \$ 4.896.210	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fue ción se solicite en form inciso tercero del articupación del proyecto o l'etreno (que considera público adyacente existe NDA) (d. 0.7095 % DE CESIÓN [(a) o (b)]	e la OGUC) que se inc esen demolidas para m la conjunta con la solici alo 5 1 4., ambos de la calculada según el art. el terreno más la superfici inte o previsto en el IPT h PORCENTAJE D CONSTRU	naterializar el proyecto. itud de permiso de edif O G U C 4 2.4 de la OGUC) y de exterior hasta el ele de asta un máximo de 30 m) DE BENEFICIO POR UCTIBILIDAD \$ 34738,60 APORTE EQUIVA [(e) x 6]	Sólo podrá descon cación, y se adjunte (10.000 l espacio
Nota 1. En el proyecto de edificación de O Nota 2. Para calcular la Densidad de Ocupi considerar en el cálculo, la cantidad de per- la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3. La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2 5 Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificació \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + ((c)	Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efración, se debe consider sonas que ocupaban la moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS ines existentes) SPONDIENTE AL O LOS x (d))] en la misma proporción	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupaci se edificaciones existente el permiso de demoli del artículo 5 1.6 y al rimula (Carga de oc Superficie de QUE CORRESPO \$ 4.896.210	on (según art. 4.2.4. de des, incluso si estas fue ción se solicite en form noiso tercero del articupación del proyecto o il terreno (que considera público adyacente existe NDA) (d. 0.7095 % DE CESIÓN [(a) o (b)]	e la OGUC) que se inc esen demolidas para m la conjunta con la solici alo 5 1 4., ambos de la calculada según el art. el terreno más la superfici inte o previsto en el IPT h PORCENTAJE D CONSTRU	naterializar el proyecto. itud de permiso de edif O G U C 4 2.4 de la OGUC) y de exterior hasta el ele de asta un máximo de 30 m) DE BENEFICIO POR UCTIBILIDAD \$ 34738,60 APORTE EQUIVA [(e) x 6]	Sólo podrá descon cicación, y se adjunto (10.000 l espacio l espacio l espacio l espacio l espacio l espacio (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC
Nota 1. En el proyecto de edificación de O Nota 2. Para calcular la Densidad de Ocupi considerar en el cálculo, la cantidad de per- la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3. La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5 Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificació \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + ((c)	Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban las emoler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS unes existentes) SPONDIENTE AL O LOS × (d))] en la misma proporción PT, A LOS QUE SE	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupacis e dificaciones existente el permiso de demoli del articulo 5.1.6, y al mula (Carga de ocupación de la composition del composition de la composition del composition de la compositio	on (según art. 4.2.4. de des, incluso si estas fue ción se solicite en form noiso tercero del articulado del proyecto del terreno (que considera público adyacente existe NDA) (d. 0.7095 % DE CESIÓN [(a) o (b)] enstructibilidad obtenido (ECTO)	e la OGUC) que se inc esen demolidas para m la conjunta con la solici alo 5 1 4., ambos de la calculada según el art. el terreno más la superfici inte o previsto en el IPT h PORCENTAJE D CONSTRU	naterializar el proyecto. itud de permiso de edif O G U C 4 2.4 de la OGUC) y de exterior hasta el ele de asta un máximo de 30 m) DE BENEFICIO POR UCTIBILIDAD \$ 34738,60 APORTE EQUIVA [(e) x 6]	Sólo podrá descon cicación, y se adjunto (10.000 l espacio l espacio l espacio l espacio l espacio l espacio (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC
Nota 1. En el proyecto de edificación de O Nota 2. Para calcular la Densidad de Ocupiconsiderar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Ant. 2.2.5 Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificacio \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c) (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse e INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IS BENEFICIO	Personas/Hectárea thra Nueva, se debe effection, se debe consider sonas que ocupaban la moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS tienes existentes) SPONDIENTE AL O LOS x (di)] en la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupaci s edificaciones existent e el permiso de demoli del articulo 5.1.6. y al rmula (Carga de oc Superficie de QUE CORRESPO \$ 4.896.210 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fue ción se solicite en form noiso tercero del articulpación del proyecto di terreno (que considera público adyacente existe NDA) (d. 0.7095 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido EECTO EFICIO:	e la OGUC) que se inc esen demolidas para m la conjunta con la solici alo 5 1 4., ambos de la calculada según el art. el terreno más la superfici inte o previsto en el IPT h PORCENTAJE D CONSTRU	naterializar el proyecto. itud de permiso de edif O G U C 4 2.4 de la OGUC) y de exterior hasta el ele de asta un máximo de 30 m) DE BENEFICIO POR UCTIBILIDAD \$ 34738,60 APORTE EQUIVA [(e) x 6]	Sólo podrá descon cicación, y se adjunto (10.000 l espacio l espacio l espacio l espacio l espacio l espacio (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC
Nota 1 En el proyecto de edificación de O Nota 2. Para calcular la Densidad de Ocupi considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Ant. 2.2.5 Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE ALO (no se debe incluir valor de edificacio \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + {(c)} (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse e INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IS BENEFICIO BENEFICIO	Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban la moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente foi (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS sines existentes) SPONDIENTE AL O LOS x (d))] en la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupaci s edificaciones existent e el permiso de demoli del artículo 5.1.6. y al rmula (Carga de oc Superficie de QUE CORRESPO \$ 4.896.210 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fue ción se solicite en form noiso tercero del articulupación del proyecto del terreno (que considera público adyscente existe NDA) (d. 0.7095 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenid	e la OGUC) que se inc esen demolidas para m la conjunta con la solici alo 5 1 4., ambos de la calculada según el art. el terreno más la superfici inte o previsto en el IPT h PORCENTAJE D CONSTRU	naterializar el proyecto. itud de permiso de edif O G U C 4 2.4 de la OGUC) y de exterior hasta el ele de asta un máximo de 30 m) DE BENEFICIO POR UCTIBILIDAD \$ 34738,60 APORTE EQUIVA [(e) x 6]	Sólo podrá descon cicación, y se adjunto (10.000 l espacio l espacio l espacio l espacio l espacio l espacio (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC
Nota 1. En el proyecto de edificación de O Nota 2. Para calcular la Densidad de Ocupi considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3. La Densidad de Ocupación, se ob (Ant. 2.2.5 Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE A LO (no se debe incluir valor de edificació \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(e) + ((c) (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse e INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IS BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban la moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS ines existentes) SPONDIENTE AL O LOS x (d))] en la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupacis e dificaciones e vistente el permiso de demoli del articulo 5 1 6 y al rmula (Carga de ocupacis Superficie de QUE CORRESPO \$ 4.896.210 X que el aumento de como ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fue ción se solicite en form noiso tercero del articulado de la proyecto de l'etereno (que considera público adyscente existe NDA) (d. 0.7095 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenid	e la OGUC) que se inc esen demolidas para m la conjunta con la solici olo 5 1 4., ambos de la calculada según el art. el terreno más la superfici inte o previsto en el IPT h PORCENTAJE D CONSTRU	naterializar el proyecto. itud de permiso de edif O G U C 4 2.4 de la OGUC) y de exterior hasta el ele de asta un máximo de 30 m) DE BENEFICIO POR UCTIBILIDAD \$ 34738,60 APORTE EQUIVA [(e) x 6]	Sólo podrá descon cicación, y se adjunto (10.000 l espacio l espacio l espacio l espacio l espacio l espacio (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC
Nota 1 En el proyecto de edificación de O Nota 2. Para calcular la Densidad de Ocupi considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Ant. 2.2.5 Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE ALO (no se debe incluir valor de edificacio \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + {(c)} (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse e INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IS BENEFICIO BENEFICIO	Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban la moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS ines existentes) SPONDIENTE AL O LOS x (d))] en la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupacis e dificaciones e vistente el permiso de demoli del articulo 5 1 6 y al rmula (Carga de ocupacis Superficie de QUE CORRESPO \$ 4.896.210 X que el aumento de como ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fue ción se solicite en form noiso tercero del articulado de la proyecto de l'etereno (que considera público adyscente existe NDA) (d. 0.7095 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenid	e la OGUC) que se inc esen demolidas para m la conjunta con la solici olo 5 1 4., ambos de la calculada según el art. el terreno más la superfici inte o previsto en el IPT h PORCENTAJE D CONSTRU	naterializar el proyecto. itud de permiso de edif O G U C 4 2.4 de la OGUC) y de exterior hasta el ele de asta un máximo de 30 m) DE BENEFICIO POR UCTIBILIDAD \$ 34738,60 APORTE EQUIVA [(e) x 6]	Sólo podrá descon cicación, y se adjunto (10.000 l espacio l espacio l espacio l espacio l espacio l espacio (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC
Nota 1. En el proyecto de edificación de O Nota 2. Para calcular la Densidad de Ocupi considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3. La Densidad de Ocupación, se ob (Ant. 2.2.5 Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE A LO (no se debe incluir valor de edificació \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(e) + ((c) (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse e INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IS BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban la moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS ines existentes) SPONDIENTE AL O LOS x (d))] en la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupacis e dificaciones existen e el permiso de demoli del artículo 5 1.6 y al mula (Carga de ocupacis Superficie de QUE CORRESPO \$ 4.896.210 X que el aumento de con ACOGE EL PROY	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fue ción se solicite en form inciso tercero del articupación del proyecto o terrero (que considera público adysacente existe NDA) (d. 0.7095 % DE CESIÓN [(a) o (b)] sinstructibilidad obtenid de CCTO EFICIO: EFICIO:	e la OGUC) que se inc esen demolidas para m la conjunta con la solici olo 5 1 4., ambos de la calculada según el art. el terreno más la superfici inte o previsto en el IPT h PORCENTAJE D CONSTRU	naterializar el proyecto. itud de permiso de edif O G U C 4.2.4. de la OGUC) > ie exterior hasta el eje de asta un máximo de 30 m) DE BENEFICIO POR UCTIBILIDAD \$ 34738,60 APORTE EQUIVA [(e) x 4] rmativo (inciso 2* art.	Sólo podrá descon icación, y se adjunto (10.000 l espacio l espacio l espacio l espacio (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG
Nota 1. En el proyecto de edificación de O Nota 2. Para calcular la Densidad de Ocupi considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3. La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5 Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificació \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c) (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse e INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IS BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A CO	Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efración, se debe consider sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS mes existentes) PONDIENTE AL O LOS x (d))] en la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL Conjunto Armór	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupacis edificaciones existente el permiso de demoli del artículo 5 1.6 y al rmula (Carga de ocupacis el permiso de demoli del artículo 5 1.6 y al rmula (Carga de ocupación de la comparticida del comparticida de la comparticida de la comparticida de la compa	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fue ción se solicite en form inciso tercero del articupación del proyecto o la terreno que considera público adyacente existe NDA) (d. 0.7095 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] instructibilidad obtenidad de la considera de la considera de la considera de la considera público adyacente existe NDA) (d. 0.7095 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] EFICIO: EFICIO: EFICIO:	e la OGUC) que se incesen demolidas para ma conjunta con la soliculo 5 1 4. ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT h PORCENTAJE D CONSTRI	naterializar el proyecto. itud de permiso de edif O G U C 4.2.4. de la OGUC) > ie exterior hasta el eje de asta un máximo de 30 m) DE BENEFICIO POR UCTIBILIDAD \$ 34738,60 APORTE EQUIVA [(e) x { rmativo (inciso 2° art. :	Sólo podrá descon icación, y se adjunto (10.000 lespacio lespacio lespacio lespacio (a) o (b))] LENTE EN DINERO (a) o (b))] (Art. 184 LG
Nota 1. En el proyecto de edificación de O Nota 2. Para calcular la Densidad de Ocupi considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3. La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5 Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificació \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + ((c) (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse e INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IS BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A C [**] D.F.L-N*2 de 1959	Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efración, se debe consider sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS mes existentes) PONDIENTE AL O LOS x (d))] en la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL Conjunto Armór a Beneficio Fusión	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupacis edificaciones existente el permiso de demoli del artículo 5 1.6 y al rmula (Carga de ocupacis el permiso de demoli del artículo 5 1.6 y al rmula (Carga de ocupación de la comparticida del comparticida de la comparticida de la comparticida de la compa	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fue ción se solicite en form noiso tercero del articulado de la proyecto del terreno (que considera público adyacente existe NDA) (d. 0.7095 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido EECTO EFICIO: EFICIO: EFICIO: Proyección Somb	e la OGUC) que se incesen demolidas para ma conjunta con la soliculo 5 1 4. ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT h PORCENTAJE D CONSTRI	naterializar el proyecto. itud de permiso de edif O G U C 4.2.4. de la OGUC) ie exterior hasta el eje de asta un máximo de 30 m) DE BENEFICIO POR UCTIBILIDAD \$ 34738,60 APORTE EQUIVA [(e) x \(\) Tmativo (inciso 2° art. :	Sólo podrá descon icación, y se adjunt it 10.000 espacio lespacio lespa
Nota 1. En el proyecto de edificación de O Nota 2. Para calcular la Densidad de Ocupi considerar en el cálculo, la cantidad de per la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3. La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5 Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificació \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + ((c) (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse e INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IS BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A C [*] D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban la moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente foi (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS sines existentes) SPONDIENTE AL O LOS x (d))] en la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL Conjunto Armór a Beneficio Fusión	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupacis e dificaciones existente el permiso de demoli del articulo 5.1.6. y al mula (Carga de ocupacis Superficie de QUE CORRESPO \$ 4.896.210 X que el aumento de como ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO pico n Art. 63 LGUC	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fue ción se solicite en form noiso tercero del articulado de la compación del proyecto del terreno (que considera público adyscente existe NDA) (d) 0.7095 % % DE CESIÓN ((a) o (b)) (e) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c	e la OGUC) que se incesen demolidas para ma conjunta con la soliculo 5 1 4. ambos de la salculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT h. PORCENTAJE D. CONSTRU Do por un beneficio no por un bene	naterializar el proyecto. itud de permiso de edif O G U C 4.2.4. de la OGUC) > ie exterior hasta el eje de asta un máximo de 30 m) DE BENEFICIO POR UCTIBILIDAD \$ 34738,60 APORTE EQUIVA [(e) x { rmativo (inciso 2° art. :	Sólo podrá descon icación, y se adjunto (10.000 lespacio lespacio lespacio lespacio (a) o (b))] LENTE EN DINERO (a) o (b))] (Art. 184 LG
Nota 1. En el proyecto de edificación de O Nota 2. Para calcular la Densidad de Ocupiconsiderar en el cálculo, la cantidad de perio la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3. La Densidad de Ocupación, se ob (Ant. 2.2.5 Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE ALO (no se debe incluir valor de edificacio \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESTERROS (*) [(c) + {(c)} (*) El Avalúo FISCAL GENENTADO, CORRESTERROS (*) [(c) + {(c)} BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A C D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N° (*) Otro ; especificar	Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban la moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente foi (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS sines existentes) SPONDIENTE AL O LOS x (d))] en la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL Conjunto Armór Beneficio Fusión CARACTER VIVIE	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupaci s edificaciones existent e el permiso de demoli del artículo 5.1.6. y al rmula (Carga de oc Superficie de QUE CORRESPO \$ 4.896.210 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fue ción se solicite en form noiso tercero del articulpación del proyecto del terreno (que considera público adyacente existe NDA) (d. 0.7095 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido EECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb	e la OGUC) que se incesen demolidas para ma conjunta con la soliculo 5 1 4. ambos de la salculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT h. PORCENTAJE D. CONSTRU Do por un beneficio no por un bene	naterializar el proyecto. itud de permiso de edif O G U C 4.2.4. de la OGUC) ie exterior hasta el eje de asta un máximo de 30 m) DE BENEFICIO POR UCTIBILIDAD \$ 34738,60 APORTE EQUIVA [(e) x \(\) Tmativo (inciso 2° art. :	Sólo podrá descon icación, y se adjunto (10.000 lespacio lespacio lespacio lespacio (a) o (b))] LENTE EN DINERO (a) o (b))] (Art. 184 LG
Nota 1. En el proyecto de edificación de O Nota 2. Para calcular la Densidad de Ocupiconsiderar en el cálculo, la cantidad de perio carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud. Nota 3. La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5 Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE A LO (no se debe incluir valor de edificació \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(e) + ((c) (*) El Avalúo FISCAL GEDENATIVOS DEL IS BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A C D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N° (*) Otro ; especificar	Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efración, se debe consider sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS sines existentes) PONDIENTE AL O LOS x (d))] en la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión CARACTER VIVIE CORDICIÓN DESTINO	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupacis e dificaciones existente el permiso de demoli del artículo 5 1 6 y al rimula (Carga de ocupacis Superficie de QUE CORRESPO \$ 4.896.210 X que el aumento de con ACOGE EL PROYLA OPTAR AL BEN A OPTAR	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fue cición se solicite en form inciso tercero del articupación del proyecto el terreno (que considera público adyacente existe NDA) (d. 0.7095 %: % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenid (ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha EL N° 2552 DE 197	e la OGUC) que se incesen demolidas para ma conjunta con la soliculo 5 1 4. ambos de la salculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT h. PORCENTAJE D. CONSTRU Do por un beneficio no por un bene	naterializar el proyecto. itud de permiso de edif O G U C 4 2.4. de la OGUC) y de exterior hasta el eje de asta un máximo de 30 m) DE BENEFICIO POR UCTIBILIDAD \$ 34738,60 APORTE EQUIVA [(e) x { rmativo (inciso 2° art. :	Sólo podrá descon cación, y se adjunti (10.000 lespacio lespacio lespacio (a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG) India Art. 6.2.4. OG
Nota 1. En el proyecto de edificación de O Nota 2. Para calcular la Densidad de Ocupiconsiderar en el cálculo, la cantidad de perio la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3. La Densidad de Ocupación, se ob (Ant. 2.2.5 Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE ALO (no se debe incluir valor de edificacio \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESTERROS (*) [(c) + {(c)} (*) El Avalúo FISCAL GENENTADO, CORRESTERROS (*) [(c) + {(c)} BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A C D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N° (*) Otro ; especificar	Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efe ación, se debe consider sonas que ocupaban la moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente foi (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS sines existentes) SPONDIENTE AL O LOS x (d))] en la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL Conjunto Armór Beneficio Fusión CARACTER VIVIE	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupacis e dificaciones existente el permiso de demoli del artículo 5 1 6 y al rimula (Carga de ocupacis Superficie de QUE CORRESPO \$ 4.896.210 X que el aumento de con ACOGE EL PROYLA OPTAR AL BEN A OPTAR	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fue ción se solicite en form noiso tercero del articulado de la compación del proyecto del terreno (que considera público adyscente existe NDA) (d) 0.7095 % % DE CESIÓN ((a) o (b)) (e) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c) (c	e la OGUC) que se incesen demolidas para ma conjunta con la soliculo 5 1 4. ambos de la salculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT h. PORCENTAJE D. CONSTRU Do por un beneficio no por un bene	naterializar el proyecto. itud de permiso de edif O G U C 4 2.4. de la OGUC) y de exterior hasta el eje de asta un máximo de 30 m) DE BENEFICIO POR UCTIBILIDAD \$ 34738,60 APORTE EQUIVA [(e) x { rmativo (inciso 2° art. :	Sólo podrá descon cación, y se adjunti (10.000 lespacio lespacio lespacio lespacio (a) « (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG) D.S. Nº 167 de 2016
Nota 1. En el proyecto de edificación de O Nota 2. Para calcular la Densidad de Ocupiconsiderar en el cálculo, la cantidad de perio carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud. Nota 3. La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5 Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE A LO (no se debe incluir valor de edificació \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(e) + ((c) (*) El Avalúo FISCAL GEDENATIVOS DEL IS BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A C D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N° (*) Otro ; especificar	Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efración, se debe consider sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS sines existentes) PONDIENTE AL O LOS x (d))] en la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión CARACTER VIVIE CORDICIÓN DESTINO	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupacis e dificaciones existente el permiso de demoli del artículo 5 1 6 y al rimula (Carga de ocupacis Superficie de QUE CORRESPO \$ 4.896.210 X que el aumento de con ACOGE EL PROYLA OPTAR AL BEN A OPTAR	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fue cición se solicite en form inciso tercero del articupación del proyecto el terreno (que considera público adyacente existe NDA) (d. 0.7095 %: % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenid (ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha EL N° 2552 DE 197	e la OGUC) que se incesen demolidas para ma conjunta con la soliculo 5 1 4. ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficiente o previsto en el IPT in CONSTRU	naterializar el proyecto. itud de permiso de edif O G U C 4 2.4. de la OGUC) y de exterior hasta el eje de asta un máximo de 30 m) DE BENEFICIO POR UCTIBILIDAD \$ 34738,60 APORTE EQUIVA [(e) x { rmativo (inciso 2° art. :	Sólo podrá descon cación, y se adjunte (10.000 lespacio lespacio lespacio lespacio (Art. 184 LG (Art. 184 LG (Art. 184 LG (Art. 185 LG
Nota 1. En el proyecto de edificación de O Nota 2. Para calcular la Densidad de Ocupi considerar en el cálculo, la cantidad de per- la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3. La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5 Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificació \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c)	Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efración, se debe consider sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS sines existentes) PONDIENTE AL O LOS x (d))] en la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión CARACTER VIVIE CORDICIÓN DESTINO	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupaci s edificaciones existen e el permiso de demoli del artículo 5 1.6 y al rmula (Carga de oc Superficie de QUE CORRESPO \$ 4.896.210 X que el aumento de co ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO nico n Art. 63 LGUC LOCALES CO	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fue ción se solicite en form inciso tercero del articupación del proyecto el terreno (que considera público adyacente existe NDA) (d) 0.7095 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] instructibilidad obtenid ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb (V y U) de fecha EL N° 2552 DE 197	e la OGUC) que se incesen demolidas para ma conjunta con la soliculo 5 1 4. ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficiente o previsto en el IPT h PORCENTAJE D CONSTRU	naterializar el proyecto. itud de permiso de edif O G U C 4 2.4. de la OGUC) y de exterior hasta el eje de asta un máximo de 30 m) DE BENEFICIO POR UCTIBILIDAD \$ 34738,60 APORTE EQUIVA [(e) x { rmativo (inciso 2° art. :	Sólo podrá desconicación, y se adjunte (10.000 l espacio
Nota 1: En el proyecto de edificación de O Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupiconsiderar en el cálculo, la cantidad de perio considerar en el cálculo, la cantidad de perio carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2:2.5 Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE ALO (no se debe incluir valor de edificació \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(e) + ((c) (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse el INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IN BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A C D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N° COtro; especificar NÚMERO DE UNIDADES TOTALES VIVIENDAS BODEGAS 1 ESTACIONAMIENTOS para automóviles	Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efración, se debe consider sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS sines existentes) PONDIENTE AL O LOS x (d))] en la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión CARACTER VIVIE CORDICIÓN DESTINO	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupacis e dificaciones existente el permiso de demoli del artículo 5 1 6 y al rmula (Carga de ocupacis Superficie de QUE CORRESPO \$ 4.896.210 X que el aumento de con ACOGE EL PROYLA OPTAR AL BEN A OPTAR A	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fue cición se solicite en form inciso tercero del articupación del proyecto el terreno (que considera público adyacente existe NDA) (d. 0.7095 %: % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenid (ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha EL N° 2552 DE 197	e la OGUC) que se incesen demolidas para ma conjunta con la soliculo 5 1 4. ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficinte o previsto en el IPT h CONSTRU	naterializar el proyecto. itud de permiso de edif O G U C 4 2.4. de la OGUC) y de exterior hasta el eje de asta un máximo de 30 m) DE BENEFICIO POR UCTIBILIDAD \$ 34738,60 APORTE EQUIVA [(e) x { rmativo (inciso 2° art. :	Sólo podrá descon cación, y se adjunti (10.000 lespacio lespacio lespacio lespacio (a) « (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG) D.S. Nº 167 de 2016
Nota 1. En el proyecto de edificación de O Nota 2. Para calcular la Densidad de Ocupi considerar en el cálculo, la cantidad de per- la carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud, Nota 3. La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2.2.5 Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O (no se debe incluir valor de edificació \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) ((c) + ((c)	Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efración, se debe consider sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS sines existentes) PONDIENTE AL O LOS x (d))] en la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusión CARACTER VIVIE CORDICIÓN DESTINO	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupacis edificaciones existen e el permiso de demoli del artículo 5 1.6 y al rmula (Carga de ocupacis Superficie de QUE CORRESPO \$ 4.896.210 X Que el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BEN A OPTAR AL	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fue ción se solicite en form inciso tercero del articupación del proyecto el terreno (que considera público adyacente existe NDA) (d) 0.7095 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] instructibilidad obtenid ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb (V y U) de fecha EL N° 2552 DE 197	e la OGUC) que se incesen demolidas para ma conjunta con la soliculo 5 1 4. ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficiente o previsto en el IPT h PORCENTAJE D CONSTRU	naterializar el proyecto. itud de permiso de edif O G U C 4.2.4. de la OGUC) y ie exterior hasta el eje de asta un máximo de 30 m) DE BENEFICIO POR UCTIBILIDAD \$ 34738,60 APORTE EQUIVA [(e) x c) mativo (inciso 2° art.:	Sólo podrá descon cación, y se adjunt (10.000 lespacio lespacio lespacio lespacio lespacio (Art. 184 LG (Art.
Nota 1: En el proyecto de edificación de O Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupiconsiderar en el cálculo, la cantidad de perio considerar en el cálculo, la cantidad de perio carga de ocupación de edificaciones a de antecedentes respectivos a dicha solicitud. Nota 3: La Densidad de Ocupación, se ob (Art. 2:2.5 Bis OGUC) CÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA D PERMISO, CORRESPONDIENTE ALO (no se debe incluir valor de edificació \$ AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(e) + ((c) (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse el INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IN BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES ESPECIALES A C D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N° COtro; especificar NÚMERO DE UNIDADES TOTALES VIVIENDAS BODEGAS 1 ESTACIONAMIENTOS para automóviles	Personas/Hectárea bra Nueva, se debe efración, se debe consider sonas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final tiene de la siguiente for (EN LOS CASOS ELA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS mes existentes) PONDIENTE AL O LOS x (d))] en la misma proporción PT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR QUE SE ACOGE EL Conjunto Armór Beneficio Fusión CARACTER VIVIE POR DESTINO OFICINAS	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupacis edificaciones existen e el permiso de demoli del artículo 5 1.6 y al mula (Carga de ocupacis Superficie de QUE CORRESPO \$ 4.896.210 X que el aumento de con ACOGE EL PROYLA OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN CONTRA C	on (según art. 4.2.4. de les, incluso si estas fue ción se solicite en form inciso tercero del articupación del proyecto el terreno (que considera público adyacente existe NDA) (d) 0.7095 % % DE CESIÓN [(a) o (b)] instructibilidad obtenid ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Somb (V y U) de fecha EL N° 2552 DE 197	e la OGUC) que se incesen demolidas para ma conjunta con la soliculo 5 1 4. ambos de la calculada según el art. el terreno más la superficiente o previsto en el IPT h PORCENTAJE D CONSTRU	naterializar el proyecto. itud de permiso de edif O G U C 4.2.4. de la OGUC) y ie exterior hasta el eje de asta un máximo de 30 m) DE BENEFICIO POR UCTIBILIDAD \$ 34738,60 APORTE EQUIVA [(e) x c) mativo (inciso 2° art.:	Sólo podrá descon cación, y se adjunt (10.000 lespacio lespacio lespacio lespacio lespacio (Art. 184 LG (Art.

☐ DEMOLICIÓN		☐ INSTALAC	ÓN DE FAENAS	Inciso final Art. 5.1.6. d	E GRUAS Y S		
OTRAS (espe	cificar)			☐ EJECUCIÓN DE	EXCAVACION	ES, ENTIBACION	NES Y SOCALZAD
CLASIFICACIÓN I	DE LA CONSTRU	CCIÓN					
CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**
E	50.00		115.341				
(*) El 100% correspoi	nde a la superficie ed de Costos Unitarios	ificada total que se MINVU vigente a la	calcula según Tabla de C fecha de ingreso de la so	ostos Unitarios MINVU			
(**) Valor de la Tabla							
DERECHOS MUN							
DERECHOS MUN	IICIPALES						\$ 5767050
DERECHOS MUN	IICIPALES (Calculado con T	abla Costos Unita	arios MINVU)		%		\$ 5767050 \$ 86505,75
DERECHOS MUN PRESUPUESTO SUBTOTAL 1 DE	(Calculado con T	abla Costos Unita PALES [(a) x (1,5			% (-)		

 0 11 01 11 0 05	DESCLIENTO BOB	LINIDADES	REPETIDAS (A	rt 130 l	GUC:	Art. 5.1	1.14.	OGUC)	

(e) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x (30%)]

(f) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD

(g) TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))] GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	3	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	5	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

I.P.T.Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

SAG: Servicio Agricola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

86.506

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

14-dic-2022

(-)

FECHA

ZCH: Zona de Conservación Histórica ZOIT: Zona de Interés Turistico

ZT: Zona Tipica OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones INE: Instituto Nacional de Estadísticas NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES) EMS/HR/mmzp,-CIPALIDA

TIMBRE

ORA SILVA DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

bre y firma